

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELECCONTROL CIA. LTDA..**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2015, a las 15h00, en el domicilio de la compañía situado en la Av. De la Prensa 5130 y Av. Del Maestro, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los socios de la compañía ELECCONTROL CIA. LTDA, los señores Jeanette Patricia Martínez Erazo, propietaria de 320 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de USD 320; Verónica Patricia Dávila Martínez, representada por su Apoderada Jeanette Patricia Martínez Erazo, según el poder que se adjunta al presente, con 40 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de USD 40; y Marcelo Andrés Dávila Martínez, propietario de 40 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de USD 40. A más de los socios de la Compañía se encuentra presente la Señora Gerente General Diana Martínez Erazo.

Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que se resuelvan por unanimidad. Preside la reunión la Presidenta de la compañía Jeanette Patricia Martínez Erazo y actúa como Secretaria la Señora Gerente General Diana Martínez Erazo. El Presidente ordena que por Secretaria se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, cual es:

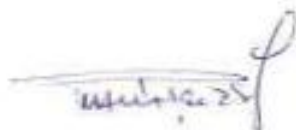
1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por la Gerencia General sobre su administración del año 2014.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2014, y destino de los resultados.

Se pone en consideración de la junta de socios el informe presentado por la Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2014, la junta lo aprueba por unanimidad.

La señora Secretaria pone en consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014. La Junta lo aprueba por unanimidad. En cuanto al destino de los resultados, la resolución de la junta es no distribuir los resultados, con la finalidad de fortalecer el patrimonio y permitir a la empresa no entrar en ninguna causal de disolución y participar en el futuro en concursos del estado.

Sin otro asunto que tratar a las 17:H00, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, se reinstala la Junta a las 17:H30 y se da lectura al contenido, siendo aprobado en todas sus partes por unanimidad.

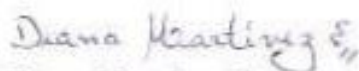
Se levanta la sesión a las 18H00, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal y el secretario ad-hoc que certifica.



Jeanette Patricia Martínez Erazo.
PRESIDENTA - SOCIA



Verónica Patricia Dávila Martínez,
Representada por su Apoderada
Jeanette Patricia Martínez Erazo
SOCIA



Diana Martínez Erazo.
GERENTE GENERAL.
SECRETARIA



Marcelo Andrés Dávila Martínez
SOCIO